



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución 175/2013

VISTO Visto la solicitud de apoyo presentada por el Plantel de Handbol del Liceo N° 1 de La Paz que participan en Argentina en un evento.

CONSIDERANDO la importancia de desarrollar las distintas disciplinas deportivas por los niños y jóvenes de nuestra ciudad.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

RESUELVE

1. Colaborar con la suma de hasta U\$ 10.000(pesos uruguayos diez mil)

El concejo aprueba 3 en 3.

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel: (598) 433 22288

e - mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy

